

REDACCIÓN

Conde de Rius (antes Hospital), núm. 28, entresuelo quina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

LA OPINIÓN

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXVII.

TARRAGONA: Martes 16 de Julio de 1901

Núm. 169

Anuncios recomendables

¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHÍ Y MIRABELL.

CONFITERIA de J. Escrivá.—San Agustín, 49.—Completo servicio para bodas, bautizos y luncheos. Precios sumamente económicos.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mahonés de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, núm. 50

Préstamos Hipotecarios

COMPRVENTA DE FINCAS

Tiene varios encargos para dichos particulares el Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bos, 14, 1.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Carmen.

SANTOS DE MANANA.—San Alejo, cfr. CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen, en las MM. Descalzas.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco y cuarto á ocho.

CULTOS DE HOY

FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Carmelitas Descalzas.—A las siete y media habrá misa de comunión general que celebrará el Excmo. E. Ilmo. Sr. Arzobispo de la Archidiócesis. A las diez misa solemne á toda orquesta por la capilla del reputado maestro Sr. D. José Gols, ejecutándose por primera vez la obra maestra D. Salvador Giner, siendo cantando las glorias de la Santísima Virgen el Sr. Dr. D. José Solé, profesor del Seminario Pontificio de esta ciudad. Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará la corona de la Santísima Virgen, bendición papal con plática por el Rdo. P. Francisco de la Soledad, procesión en la que oficiará el M. I. Sr. Dr. D. Cayetano Sentis, canónigo, terminando con la salva y besamanos a la Sma. Virgen.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis canto de terciar por la comunidad y luego empezará el oficio que será cantado con armonium, celebrando el canónigo Dr. D. Pedro Garriga y ocupará la sagrada cátedra el canónigo D. José A. Cassola. Desde las nueve a las doce habrá misas rezadas cada hora.

Descalzas.—Solemnes cultos que las religiosas de este convento celebrarán en honor de Nuestra Señora del Carmen. Desde las cinco a las diez habrá misas. A las siete misa con exposición y a las diez oficio solemne a toda orquesta con sermón por el P. Francisco de la Soledad. Por la tarde, a las seis, se rezará la corona, canto del trisagio, ejercicios de la novena, gozos de la Virgen y reserva.

San Francisco.—Continúa a las ocho de la mañana durante la misa la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

Capilla de Hermanos Carmelitas.—Se celebrará la fiesta del Carmen con los cultos siguientes: A las cinco y media, misa de comunión. A las siete misa solemne de comunión con plática que dirá el Dr. D. Constantino Serret. A las nueve y media otra misa, a la cual asistirán los alumnos del Colegio.

San Juan Bautista.—Se celebrarán misas desde las cinco hasta las once.

San Pedro.—A las nueve oficio cantado a voces y armonium y gozos de la Virgen.

JUBILEO CARMELITANO

Por singular concesión de Su Santidad el Papa León XIII, desde las vísperas de la fiesta del Carmen hasta el ocaso del día 16, todos los fieles que, contritos y previa la confesión y comunión visitaren la iglesia de religiosos ó religiosas Carmelitas y elevaren sus plegarias al cielo, rogando por la concordia de los Principes y reinos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre la Iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria y remisión de sus pecados tantas cuantas veces repitieren la visita. Esta indulgencia es aplicable á las benditas almas del Purgatorio.

La falsa acusación de "clericalismo"

A falta de razones con que contestar los notables discursos pronunciados por el señor marqués de Pidal en el Senado y por el señor marqués del Vadillo en el

Congreso, la Prensa radical pretende esgrimir de nuevo contra los conservadores la falsa nota de clericalismo.

Si clericalismo hay en profesar la Religión católica y en defender la Constitución del Estado, habría que extender esa acusación á todos los partidos monárquicos, y aun muchos republicanos resultarían incursores en ella. Verdad es que ha faltado poco para que también calificasen de clerical al elocuente orador republicano D. Melquiades Alvarez algunos de sus correligionarios más exaltados, que han remitido á los Sres Pi, Lerroux y Soriano no sabemós cuántos telegramas de protesta contra el discurso que pronunció el diputado por Oviedo, ha pocos días.

Recordamos que á D. Emilio Castelar le representaban también con frecuencia los periódicos demagogos en sus caricaturas cubierto con vestiduras monásticas ó sacerdotales, porque no les pareció suficientemente radical. Al Sr. Moret le han censurado asimismo por el importante y meditado discurso que pronunció contestando al Sr. Alvarez.

De todos estos datos y otros muchos que podrían citarse, se desprende que el Sr. Moret, ó no hacer caso del culto externo, como dijo anteaer el señor conde de Romanones; pedir la expulsión de los frailes, y aún el saqueo de sus conventos, si se quiere producir mayor efecto.

En los notables discursos del señor marqués del Vadillo y del señor marqués de Pidal no ha habido notas reaccionarias; la doctrina que han sostenido ha sido la doctrina de la libertad, frente á la campaña jacobina de persecución que se quiere poner en práctica, plagiando lo que en Francia se ha hecho contra las Congregaciones religiosas.

El partido conservador no es clerical ni reaccionario. A él se debe la fórmula de concordia contenida en el art. 11 de la Constitución del Estado, y como recordo oportunamente El Español, ministros liberales, y no conservadores, fueron los que autorizaron el establecimiento en España de la mayor parte de las Ordenes religiosas que en estos últimos tiempos han creado aquí nuevas residencias y conventos.

Por eso los ministeriales, que tienen el tejado de vidrio, harán mal en corear á El País cuando habla del supuesto clericalismo conservador. Más les valdría ponerse de acuerdo unos con otros, y no incurrir en contradicciones tan flagrantes como la que cometió anteaer el Sr. González al sostener que á las Congregaciones religiosas se les debía aplicar la ley de Asociaciones, es decir, lo contrario de lo que había dicho, examinando el asunto con gran competencia, el ministro de la Gobernación, Sr. Moret, al contestar á D. Melquiades Alvarez.

El discurso del señor marqués del Vadillo

En el notable discurso que pronunció el viernes en el Congreso el exministro de Gracia y Justicia señor marqués del Vadillo, trató con gran competencia la cuestión de las Ordenes religiosas, examinando el origen y significación de los Concordatos y la interpretación que en aquel punto debe darse al vigente de 1851. He aquí algunos párrafos de dicho discurso.

Las supuestas provocaciones de los católicos.

No vengo á hablar en nombre de ningún fanatismo; es más, siento antipatía á todo lo que sea fanatismo, porque los fanatismos son pasiones, exageraciones, radicalismos en el terreno de las ideas, y entiendo yo que, por lo mismo, se alejan del justo medio en el cual descansa y se encuentra siempre la razón. Por eso, además de la admiración que en todos produjo el discurso que días pasados pronunció aquí el señor don Melquiades Alvarez (al cual envío, aunque se significa poco, mi felicitación pública, que privada ya se la di), merecían mi aplauso sincero sus palabras cuando condenaba todos los fanatismos, tanto el fanatismo rojo como el fanatismo blanco.

Es cierto, los fanatismos nos alejan por igual de la razón y la verdad; lo que faltaría saber, y en alguna de las observaciones que haga procuraré aclararlo, es si en medio de la elocuencia asombrosa de S. S., en medio de las ideas puestas tan curso del Sr. Alvarez, cuando nos hablaba de las Comunidades religiosas, algo que nos pudiera conducir á esos mismos fanatismos que condenaba. Y puesto que no he de hablar en nombre de ningún fanatismo, no es de extrañar que diga que el punto que principalmente he de tratar es el mismo que presentaba el Sr. Silvela reclamando el cumplimiento del precepto contenido en el art. 11 de la Constitución, el cual afirma el carácter que tiene la Religión católica en España, considerándola como Religión oficial del Estado, y amparando, naturalmente, el ejercicio libre de su culto, puesto que, aun cuando al tratar de aquellos cultos religiosos distintos del católico dice que en España nadie podrá ser molestado por las opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, añado que no podrá, sin embargo, haber otras manifestaciones públicas que las manifestaciones del culto católico.

Pero es que si no puede ser molestado por sus opiniones religiosas y por el ejercicio de su culto, no debe ser un privilegio de los que profesan la Religión católica, que es la Religión del Estado, el ser siempre víctimas, unas veces á título de provocación y otras veces á título de abandono, por parte del Gobierno.

Ya lo véis: no hablo en nombre de ningún fanatismo. Quizá no falté quien me acuse de que debiera hablar de otra manera; pero yo entiendo que hablando así respondo á mi conciencia honrada y á mi modo de pensar. Pero sobre lo que quiere llamar la atención del Gobierno, y se llama con insistencia esta minoría, es sobre que en esta materia importantísima viene produciéndose, entiendo yo, el olvido de los deberes más elementales de gobierno. A juzgar por algunas declaraciones que han salido del banco azul, por conceptos personales del propio señor ministro de la Gobernación, viene notándose cierta tendencia en el Gobierno á modificar el sentido de este art. 11. Y éste es un peligro que constituye una alarma para los intereses religiosos, alarma que se ha manifestado y que se va graduando por momentos en la constitución de esas que se llaman Ligas Católicas, en algo que parece como que se aprestan esos intereses á la defensa,

como si se viesen en peligro inmediato. Y ante ese peligro, es necesario afirmar su derecho, el derecho al ejercicio del culto católico, en bien de todos y de la paz pública, para que, desgraciadamente, no tenga cada uno que acudir á su defensa propia y legítima, por olvido, de parte del Estado, en el cumplimiento de sus sagrados y de sus ineludibles deberes.

Señores, creo que lo he dicho ya; pero si no, inmediatamente lo afirmo.

Aquí se ha discutido esto, y se discutió con ocasión de la elocuente intervención del Sr. Silvela.

Aquí se ha dicho que las provocaciones han partido principalmente de los católicos; y entiendo yo que si aceptamos ese criterio de explicar los hechos por provocaciones posibles, vamos á estar representando eternamente la antigua fábula del lobo y el cordero. No: ¿es que á los que piensan de otra manera, es que á los librepensadores, únicos que en realidad pueden discutir y discutir aquí esas cosas, porque no nos engañemos los unos á los otros; no hay otra clase de intereses en frente, es que les molesta el ejercicio del culto católico? ¿Es que el ejercicio de ese culto lo toman como provocación? ¡Ah!, pues entonces los que no están en su puesto son ellos. ¿Es que se quiere hacer aquí cierta distinción, á lo cual se ha contestado elocuentemente, recordando yo ahora con este motivo algo de lo dicho por el Sr. Llorens? ¿Es que se entiende que sólo aquello que tiene el carácter de práctica consuetudinaria, de profesión o de oficio, conjuntamente reviste ese carácter, se debe respetar, pero que no se puede respetar aquello que se está ahora celebrando en todas partes, el Jubileo del Año Santo? ¿Es que podemos admitir, señores, esta distinción?

El Concordato y las Ordenes religiosas

Dando un paso más, y volviendo á lo del Concordato, ¿qué encontramos en él, señores diputados? Es que encontramos eso que yo he oído constantemente sostener aquí, y que se reduce á decir que el número de las Ordenes religiosas está limitado á tres. ¿Es que hay Ordenes que se llaman concordadas y Ordenes no concordadas, lo cual preocupa á una inteligencia tan privilegiada como la del Sr. D. Melquiades Alvarez, cuando preguntaba, partiendo de esa distinción: ¿qué haremos de las Ordenes no concordadas? Digo esto, porque tal era el tecnicismo que él empleaba; y yo no sé por qué, señores diputados, me vuelvo constantemente del lado del Sr. Melquiades Alvarez, como buscando en la invocación que descendi sobre mí algo de la inspiración que él tenía. Pues yo tengo que decirlos que esa distinción no se puede aceptar. No hay Ordenes religiosas que estén fuera del Concordato. Ciertamente en el Concordato se hace mención especial de tres Ordenes religiosas, que están determinadas, por el art. 29, en relación con el art. 35, la Orden de San Vicente de Paul, la de San Felipe Neri, y otra de las aprobadas por Su Santidad, que queda á elección de los reverendos prelados.

Esto dice el art. 29, que se enlaza inmediatamente con el 30, que se refiere á las casas de religión para mujeres, y además con el 35, por el cual se encarga el Estado de subvenir al sostenimiento de estas Ordenes religiosas y de los conventos, porque ellas tienen por objeto el auxilio á los párrocos y á los obispos para el fin de las misiones y para los ejercicios propios de su instituto. Me parece que no hay en esto que estoy diciendo error ninguno.

Pero, señores, á más de esto no nos encontramos con el art. 4.º del Concordato, que dice terminantemente que, en todo aquello que no estuviese previsto de una manera especial por

el Concordato, se mantendrá en su integridad la disciplina vigente, el derecho canónico vigente. Y por si acaso esto no fuera bastante, el artículo 43 dice que respecto de las personas (de personas eclesiásticas se trata cuando se habla de las Ordenes religiosas) se resolverá con arreglo á la disciplina canónica vigente en la actualidad.

La libertad y el Catolicismo

¿Qué digo yo aquí que pueda escandalizar á ninguna conciencia liberal? ¿Qué digo yo que no pueda ser doctrina del partido Unión conservadora? Todo lo que yo aquí sostengo, entiendo que este partido lo hace suyo, porque este partido afirma todo lo que es verdad, y no creo que en esto haya motivo para que se escandalice nadie, por importante que sea su personalidad. (El Sr. Romero Robledo: ¡Si yo no me escandalizo! Prucuro enterarme). Pero he prometido terminar pronto, y efectivamente he de terminar, ocupándome algo de eso á lo que aludí la interrupción del Sr. Canalejas, porque es que yo, creo que en el fondo de esta cuestión, en el fondo de todo esto, no hay más cuestión que la lucha entre el principio de libertad y el cesarismo; la lucha entre el principio pagano y el cristiano.

En efecto, la separación del orden espiritual y del temporal no se ha conocido fuera del cristianismo ortodoxo, porque desde el momento en que la Reforma vino á cambiar las corrientes de la civilización cristiana, en el orden político se proclamó que la jefatura espiritual correspondiente protestante, y todos los jefes de las Iglesias de sus respectivos países, mientras que el catolicismo siguió afirmando la separación entre el orden espiritual y temporal. Esta es la verdadera doctrina, y si la diferencia entre el mundo pagano y el cristiano consiste en que el cristianismo resta á la jurisdicción de los Césares cuanto afecta á las conciencias, entiendo yo que es cesarista el reclamar para el Estado lo que corresponde á la conciencia, y que es más propio de la verdadera libertad el afirmar los límites establecidos en aquel principio de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.



El verbo asir

En una casa, aristocrática, de la calle Ancha de San Bernardo, de Madrid, reunióse hace algunos años en torno de una duquesa, varios literatos, artistas y hombres políticos. Aquellas agradabilísimas y memorables veladas han dado bastante contingente á la Anécdota y de los varios sucesos que de allí se cuentan, recordamos uno de ellos, que constituyó una verdadera lección, para uno de los pretenciosos, que echándose las de entendidos y á los que solo la ignorancia más supina les hace ser osados y atrevidos, se inmiscuyen en las conversaciones de quienes para ellos debieran estar tan distanciados por su elevación que casi aparecieren como sagrados.

Fué el hecho que un conocido conde que tenía ínfulas de escritor y crítico, pero cuya cultura era tan superficial que no bastaban á realzarla sus millones, formaba parte de un corro donde Valbuena, Canoyas y Castelar discutían familiarmente de política, pasando revista á los acontecimientos del día.

La dueña de la casa, que se complacía en verlos hablar, escuchábalos en silencio, como asimismo otras personas discretas, pero el conde in-

tervenía de vez en cuando en los comentarios que se hacían, aunque no le prestase nadie atención.

Hablábase de la situación apurada del Gobierno y alguno de aquellos ilustres contortulios hubo de decir:

—El presidente hace mal en no agarrarse á lo que pueda con tal de sostenerse...

El inoportuno entrometido añadió: Justo, justo; en un caso como este yo me aso á un clavo ardiente.

Y Cánovas sonriendo dijo:

Quién se agarra á lo que arde se asa casi siempre; pero señor conde, se dice jaso! Lección merecida á quien después llamaría «soberbio» al ilustre estadista.

17 de Julio

(Prohibida la reproducción)

DESDE LA CORTE

Madrid 13.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde, el señor duque de Veragua ha sometido á la aprobación de sus compañeros un decreto derogando los de 4 de Octubre y 6 de Febrero y las Reales órdenes complementarias referentes al cuerpo de infantería de marina y reintegrando al personal del mismo en los derechos que tenía antes de las mencionadas disposiciones.

En dicho decreto se dispone además que los jefes y oficiales de la Armada que tienen solicitada volver al servicio activo, continúen como supernumerarios sin sueldo hasta que les corresponda cubrir vacantes.

Se acordó autorizar al ministro de Marina para la adquisición de un bote de vapor con destino al acorazado «Victoria».

Se trató de los medios más á propósito para solicitar á los arsenales á fin de que no tengan que despedir obreros.

El señor Urzáiz enteró á sus compañeros de un expediente modificando las plantillas del personal de las minas de Almadén; de otro autorizándole para la impresión de la estadística del comercio exterior desde 1890-1899.

También se aprobó un presupuesto para las obras de revoque de la fachada del ministerio de Hacienda.

El general Weyler presentó, sien-

do el conde de Romanones informó acerca de un proyecto creando pensiones en el extranjero para alumnos de las facultades y de la Escuela Central de Maestros que ganan oposiciones que se efectuarán en Septiembre próximo.

Informó además sobre otros asuntos de menor importancia.

Se acordó que el Consejo de Estado, á pesar de las vacaciones, siga funcionando, á fin de despachar varios asuntos de carácter urgente.

Mientras los ministros estaban reunidos en Consejo, llegó á la Presidencia el señor Montero Ríos, quien conferenció breves momentos con el señor Sagasta.

Después trató el Consejo de la provisión de la presidencia del Congreso, acordándose que la desempeñe el señor Moret.

Inmediatamente se trató de proveer la cartera de Gobernación, para la cual tenía el Gobierno varios candidatos, entre ellos los señores González (D. Alfonso), Montilla y otros.

Según parece, el señor Montero Ríos quería que se nombrara al señor Garnica ministro de Gracia y Justicia, y que el señor marqués de Teverga pasara á Gobernación.

En vista de las dificultades que para proveer dicho cargo se presentaban, se convino en autorizar al señor Sagasta para que con los elementos que figuraban interinamente en el ministerio provea la cartera de Gobernación.

Terminado el Consejo el señor Sagasta se encerró con el Sr. Villanueva y le encargó que continué desempeñando la cartera de Obras públicas, y que interinamente se encargue de la de Gobernación.

El Sr. Villanueva aceptó.

Mañana se firmará el correspondiente Decreto.

La crisis se planteará en Octubre.

Ha fallecido repentinamente en la Courboule la abuela del príncipe de Asturias.

Este marchará mañana para asistir al entierro.

Es posible que se cierran las Cortes, se provea definitivamente la cartera de Gobernación.

La consideración que se ha aducido para no proveer ahora dicha cartera, es la de que el ministro que

se nombrara desconocería los debates parlamentarios.

—Mañana, á las tres y media de la tarde, se procederá á la elección de presidente del Congreso.

El Sr. Moret presentará la dimisión de ministro de la Gobernación, sin motivarla, según es costumbre.

—Los romeristas se muestran muy disgustados por la retirada del señor marqués de Campo Ameno.

También se dice que ingresarán en breve en las de los liberales, los Sres. Carvajal y González López.

—París.—Telegrafían de Roma que esta mañana bajo Su Santidad á los jardines del Vaticano, donde ha pasado el día.

—Continúan comentándose mucho los ensayos efectuados ayer del globo aerostático dirigible inventado por el brasileño Santos Dumont.

Juzgando el resultado obtenido, hácese señalar que si bien tardó el globo nueve minutos más de lo señalado en llegar al punto de destino, debe tenerse en cuenta el estado atmosférico, lo que hace que en justicia deban considerarse las pruebas tan concluyentes como las que se hicieron por primera vez hace pocos días y que por todos han sido elogiadas.

SUETOS

Algo van ganando los sabios del Camp en discutir con nosotros pobres tontos, pues si en su primera réplica se revolieron por el cieno de las personalidades, en la segunda han abandonado tan bajo terreno impropio de caballeros y sólo les queda el resabio de emplear palabrotas gruesas y mal sonantes que pueden dispensarse en boca de los mosquitos que frecuentan muchas bodegas, pero que desdicen de toda persona sensata y seria.

En primer lugar debemos hacer constar que es una verdadera lástima que D. Luis Benaiges se haya tomado la molestia de escribir la Carta desclosa publicada por el semanario catalanista, pues nada supone contra un literato el haber sufrido una equivocación, máxime si el que escribe debe robar las horas que dedica al cultivo de la literatura á las tareas manuales del honrado cajista. Más fácil le hubiese sido confesar francamente el error, pues ya

el señor escribe trabajos importantes, no creemos que quiera ser de mejor pasta que Homero.

Y conste también que al citar los párrafos de su cuento no nos impulsó ninguna pasión contra dicho escritor, pues sólo escogimos al azar un botón como muestra de los muchos deslices cometidos por el colega catalanista desde que se ha erigido en maestro Ciruela.

Descartado, pues, ya este asunto vamos á contestar brevemente al suelto que desde su olímpica altura se digna dedicarnos el Camp en su último número.

Razón tiene en llamarnos tontos á los que sin segundas miras y sólo por amor al arte nos dedicamos á las tareas de la prensa diaria, mucho más pesadas que las de la prensa semanal. En cambio los sabios del Camp se pasan de listos, pues aquí que todos nos conocemos, todo el mundo sabe los móviles interesados que les han impulsado á abrazar á última hora los ideales catalanistas, constituyendo una sociedad de alabanzas mutuas para formar reputaciones que se deshacen como frátiles y ampulosas burbujas de jabón.

A la palabra *ximplerías* que nos regala contestaremos con la siguiente sentencia del Evangelio: *qui dicit racca fratri suo reus est concilium.*

Y dispénsenos el colega catalanista que no traduzcamos los dos textos latinos que se nos han deslizado *calamo corrente*, (y va el tercero), pues no sería correcto que los tontos enseñaran á los que pretenden ser los únicos sanos, los únicos santos y los únicos sabios de P. P. y W.

Nota al cajista. No ponga V. como el pasado martes este final como firma, pues nunca hemos pretendido usurpar este seudónimo.

Mañana ó pasado nos ocuparemos del articulo y sueltos que el colega semanal arcáico-catalanista dedica al Ayuntamiento de esta ciudad.

No tome el colega á desaire la tardanza en contestarle, porque tiempo de sobras le quedará hasta el próximo domingo para defenderse ó replicar ó atacar de nuevo ó hacer lo que le plazca, á él que tan batallador va presentándose en cuanto atañe al Ayuntamiento ó á nosotros.

Comprendemos que sus razones tendrá para adoptar la actitud que toma y aunque no entendamos el catalán, columbramos muy bien á lo que tienden los inspiradores del colega, porque descubren la oreja al anunciar la *jorta escombrada*.

Por de pronto y para saciar algún tanto su apetito, aconsejamos al Alcalde que cuando se obsequie con banquetes á algún capitán general ó ministro de la Guerra invite á los liliputienses de *Lo Camp*, pues además de practicar la primera de las obras de misericordia, puede que en el brindis se arranquen con un *y viva á España*, como Robert por la aprobación de su acta.

Nota bene: Al referirnos á *Lo Camp* no aludimos á los catalanistas de buena fé que *volen lo del epigrafe de es periódico*, sino á los que acuden á dicho semanario como medio de lograr particulares ambiciones.

El domingo á las cuatro de la tarde, un individuo que transitaba por la rambla de San Juan, frente al café del Centro, le sobriño un fuerte síncope y cayó al suelo.

Un conocido socio de la «Cruz Roja» al ver á un hombre tendido sobre el barro y que varios transeuntes le miraban con curiosidad sin socorrerle, fué el primero que acudió en su favor; prestándose también el concejal republicano D. Rafael Cuchi.

Colocado el paciente en una silla y en brazos del socio de la «Cruz Roja» y un transeunte, fué conducido á la farmacia del Centro, en donde se le atendió debidamente.

El individuo en cuestión declaró llamarse Francisco Luques, hojalatero de oficio, y que falto de recursos, había hecho, en compañía de su madre, el viaje de Barcelona á esta ciudad; que el sábado tan solo habían comido un pedazo de pan; que su madre le esperaba frente á las Casas Consistoriales mientras él iba á pedir limosna con que comer algo y seguir el viaje hasta Tortosa, donde tienen familia.

El individuo de la «Cruz Roja» le entregó una cantidad, lo que hicieron también unos señores de la farmacia. Dos guardias de orden público le llevaron á la fonda del Centro, en donde fué socorrido con una taza de caldo, y ayer por la mañana el Gobierno civil les espidió una carta de socorro.

La subasta celebrada ayer en esta Delegación de Hacienda para el arriendo de la recaudación é investigación de las contribuciones de la provincia, se presentaron las siguientes proposiciones:

Sr. Sanchez de Tarragona, presentó el tipo de premio de 2'20 pesetas; el Sr. Miró de Villafranca, el de 2'10; y el Sr. Fernandez de esta capital el de 2'25 pts.

Por persona llegada de Vallfogona hemos sabido que el Balneario de aguas cloruro sulfatadas recientemente construido en aquella localidad, se halla sumamente concurrido, lo cual ha podido observar, en los días que ha permanecido en aquel establecimiento varias curaciones, que dice, podrían alguna clasificarse de miraculosas por su rápida curación, entre las cuales se admira la de una niña de unos dos años.

Dadas las comodidades de que se halla dotado aquel magnífico Balneario, la agradable temperatura que allí se disfruta, el esmerado servicio y la bondad de sus aguas medicinales, no dudamos que durante este verano se verá concurridísimo.

La Junta directiva de la sociedad «Fomento de Tarragona» ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Juan Matheu Sabater; Vicepresidentes, Ruperto Cotén de Chambó y José M.^a Almató; Secretario, José Queralt Martí; Vice secretario, Pedro Palljá; Tesorero, Jaime Panasachs; Contador, Antonio Soisóna; Vocales: José M.^a Malló, Antonio Piñol, Francisco Bové, Juan Vidal Romeu.

Hace ya algunos días que se hallan en la Rambla de San Juan, y en las puntas designadas para el tránsito rodado, un buen número de piedras, destinadas á diferentes pasos, desde las aceras al paseo central de aquella vía.

Mas como quiera que son pocos los obreros que se destinan á las citadas aceras, resulta que las piedras depositadas en los demás sitios, son un obstáculo para los vehículos, especialmente de noche.

Así es que agradecerá mucho el público al Sr. Malé, el que se dignó ordenar la constancia de dichos pasos, con la mayor actividad posible.

Ayer tarde una tartana que bajaba con vertiginosa carrera por la calle de Mendez Nuñez, tropezó en la esquina de la calle de Martí Ardena, acudiendo al lugar del siniestro para prestar los oportunos auxilios, el guardia municipal de punto auxiliado por varios vecinos, sin que ocurriera afortunadamente ninguna desgracia.

Llamamos la atención de señor ingeniero jefe de obras públicas, sobre el estado del afirmado del puente del Francolí, el cual se halla en muy mal estado, lleno de baches y polvo.

Hace unos días ha ingresado en la caja del Hospital civil, la cantidad de 72 pesetas, sobrante que tenía en caja la sociedad de peluqueros y barberos de esta ciudad, ya que, según uno de los artículos del reglamento, al disolverse, el líquido que esta posea, ha de ingresar en el establecimiento benéfico antes citado.

En Villanueva y Geltrú se celebró anteayer tarde el anunciado mitin catalanista; al que asistió numerosa concurrencia. Hablaron los señores Mestres, Roig, Folch, Bedós, Mallofré, Serrat, Roca y Folguera. Se protestó contra la acusación separatista lanzada contra el partido catalanista; se afirmó que el catalanismo no es retrógrado, se defendió la organización de Cataluña en la Edad Media y se explicó el programa regionalista. Todos los oradores fueron aplaudidos.

La Comisión de tenedores de agua nombrada por los propietarios de esta ciudad, nos comunica para que lo hagamos publico, que la instancia dirigida Excmo. Ayuntamiento en defensa de su derecho, se hallará de manifiesto en la Secretaría del «Centro Industrial» al objeto de que puedan suscribir la los interesados que todavía no lo hubiesen hecho.

Hoy debe llegar á esta capital el nuevo teniente coronel del regimiento de Luchana D. Federico Gomez Mariscal.

Le damos gustosos nuestra cordial bienvenida.

Hemos recibido el número 9 de la importante que publica interesantes grabados de actualidad.

Según noticias el «Centro Industrial» ha designado para representarle en la Junta de Obras del Puerto al vocal de la misma D. Juan Caballé y Goyoneche.

Con aplauso general del vecindario el celoso inspector de mercados Sr. Montardit continuó ayer incansablemente su campaña en bien de la salud pública, acompañado del guardia municipal Antonio Ribas.

Al vendedor de leche Antonio Veciana instalado en la calle de Vilamitjana le decomisó 3 litros de cuya pureza no estaría muy seguro cuando aprovechando un descuido la derramó al suelo. El teniente de alcalde le impuso la multa de 10 pesetas.

En la bajada de Misericordia decomisó 6 litros de leche á la vendedora Francisca Solé, cuya hija promovió un escándalo insultando á los agentes de la autoridad, siendo puesta por orden del señor alcalde á disposición del juzgado.

Por fin mandó inutilizar cuatro cestas de fruta averiada.

Siga el Sr. Montardit por el camino emprendido y merecerá plácemes universales.

La procesión que saldrá esta tarde de la iglesia de PP. Carmelitas Descalzos recorrerá el siguiente curso:

Calles del Asalto, Fortuny, Gobernador González, Armaña, Mendez Nuñez, Rambla de San Juan, calle de San Agustín, Rambla de San Carlos, Conde de Rius, Augusto y regreso á la iglesia, cantándose una salve á toda orquesta.

El hijo del ordinario de Vallis tuvo la desgracia, en la mañana de ayer, de que una de las caballerías del carro le diera una coza en la frente, ocasionándole una herida en la que fué necesario que el doctor D. Samuel Cuchi, al curarle, le diera unos puntos de sutura.

Se ha aplazado hasta el 17 de Octubre la vista del pleito de D. Juan Bundó, vecino de Bisbal del Panadés, contra una real orden que le condenó á una imaginaria cantidad como depositario de fondos municipales.

En la Audiencia provincial tomará esta mañana posesión del cargo de teniente fiscal D. Carlos de la Quintana.

Nuestra enhorabuena.

Como la procesión de Ntra. Señora del Carmen saldrá á las seis en punto de esta tarde, de la iglesia de Carmelitas Descalzos, se nos encarga recomendamos á los directores de los colegios que concurren con sus alumnos á dicho acto religioso, procuren hallarse presentes media hora antes con el fin de poder organizarla debidamente.

Ha quedado disuelta la sociedad «Juventud republicana federal» de esta ciudad.

La Habilitación de las Clases pasivas del Magisterio de esta provincia, pagará los haberes correspondientes al segundo trimestre de 1901 en los días y horas que á continuación se expresan:

Días 16, 17 y 18, de nueve á doce. Debemos advertir que el habilitado ha trasladado su domicilio á la calle de Caballeros, 4, principal, siendo indispensable para el percibo de los haberes la presentación de la cédula del corriente año.

Ha sido nombrado secretario de la Comisión de Evaluación de esta capital D. José Muñoz Mella.

En el acreditado Café del Centro, tendrá lugar esta noche una sesión de hipnotismo por un precoz niño de 12 años, el cual viene precedido de gran fama por la seguridad y rapidez extraordinarias en la sugestión.

La *Ultima Moda* publica en el núm. 706 (14 de Julio) 46 elegantes modelos de trajes y accesorios; y con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. Precios: cada número 1.^a ó 2.^a Edición, 25 céntimos; Completa, 40.—Trimestre: 1.^a ó 2.^a Edición, 3 pesetas Completa 5.—Velázquez, 42, (antes 56) hotel, Madrid.—Se remiten números de nuestra.

Autorizada la Dirección general por Reales órdenes de 18 y 23 de Mayo ultimo, ha designado el día del próximo mes de Agosto para la subasta de las obras de acopios de piedra para la conservación de las carreteras siguientes durante los años de 1902; 1903 y 1904:

De Tarragona á Barcelona: presupuesto de contrata, 23.787'33 pesetas.

De Alcolea del Pinar á Tarragona: presupuesto, 63.476'80 pesetas.

De la de Lérica á Flix á Reus y Esplugas de Francolí á Flix, presupuesto, 20.688'38 pesetas.

De Gandesa á Tortosa y de Vinaroz á la Venta Nueva: presupuesto, 19.336'77 pesetas.

De Lérica á Tarragona: presupuesto, 39.665'83.

De Castellón á Tarragona, presupuesto, 13.662'79.

De Reus á Montroig: presupuesto, pesetas 13.348'19 pesetas.

Se recibirán proposiciones en esta capital hasta las cinco de la tarde del día 9 del próximo.

El sábado último hubo en Reus un conato de motín á consecuencia de ejercer sus funciones un inspector de la contribución industrial, y de comercio.

Un numeroso grupo prorrumpió en fuerte gritería y silbidos, adoptando una actitud nada tranquilizadora.

El delegado tuvo por conveniente, en vista del alarmante estado de los ánimos, desistir de su propósito.

En la República Argentina existen 739 diarios y publicaciones periódicas. La capital, Buenos Aires, tiene 334, en cuyo número se comprenden ocho diarios cuya existencia data de más de treinta años.

El idioma español está representado por 682 periódicos, de los 739 que existen. En inglés se publican 11, en alemán 10, en italiano 24 y en francés siete.

Se nos dice que está en proyecto la construcción de una nueva plaza de toros en Tortosa, de mucha mayor cabida que la actual.

El coste se calcula aproximadamente en unas 125.000 ó 150.000 pesetas.

El emplazamiento se estudia en terrenos de la parte opuesta del río Ebro próximos al puente del ferrocarril.

La Junta Consultiva de la Armada ha dispuesto que se haga extensiva a marina la Real orden de Guerra de 4 de Marzo último, aclaratoria de la expedida por dicho ministerio en 8 de Febrero anterior, sobre devolución de descuento de 10 por 100 a repatriados de la última campaña, siendo al mismo tiempo la voluntad de S. M., con el fin de evitar las dudas que puedan ocurrir, que por el centro llamado a aplicarla y definir la liquidación de los en ella comprendidos, se practiquen gestiones oficiales cerca de la Intendencia militar del distrito donde radica la Comisión liquidadora de Guerra, para que sus procedimientos y extensión de derechos sean iguales a los declarados en el espresado ramo y no resulte su interpretación deficiente, cooperando de este modo a la igualdad de derechos a que se contrae la comisión liquidadora del apostadero de la Habana y que dió origen a esta resolución.

Ha fallecido en Tortosa D. Esteban Fusté, padre del concejal de aquel Ayuntamiento, D. Francisco. Reciba la familia del finado nuestro pésame.

Los días 25, 26, 27 y 28 del mes corriente se celebrarán en Vendrell fiestas mayores en honor de su patrona Santa Ana. Hemos tenido el gusto de leer el programa de los festejos, el cual resulta sumamente variado y atractivo.

Aunque ha disminuido en Suiza durante el año último el número de los divorcios, éste alcanzó a la respetable cifra de 1.025. Durante el decenio de 1891-1900, las peticiones de divorcio fueron 11.260.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

LUZ SOLAR. Véase anuncio 4.ª plana.

TOS FERINA. Véase en la plana.

El Dr. Jordan extrae las muelas sin dolor.

Noticias comerciales

Estación enológica de España en Cette

No obstante las fuertes borrascas y pedriscos de la última quincena, de la aparición de la «piral» y la «cochylis» en varios departamentos y de las manchas de «mildiou» y «black-rot» en algunas localidades de la Gironda, Vaucluse, etc. el aspecto general de los viñedos es muy satisfactorio.

Los daños parciales, que acabamos de mencionar, con ser importantes en determinadas regiones, no influirán, si otros mayores no sobrevienen, en el resultado total de la próxima cosecha, ya que son, por ahora al menos, contrarrestados por la abundancia de racimos en la inmensa mayoría de las viñas francesas, exentas de enfermedades.

Todo parece indicar, pues, que estamos en presencia de una nueva buena cosecha y si ya de la última que está en las postrimerias y que tan desastrosa ha sido para la viticultura francesa y para el comercio de exportación de España y otros países, queda un enorme sobrante de vinos sin colocación posible, puede calcularse lo que dará de sí la próxima campaña.

No es extraño, pues, dada la perspectiva que ofrece el negocio de vinos, que la propiedad y el comercio traten de agotar los medios para buscar un remedio á la crítica situación que han creado las desmedidas plantaciones de viñedos y la excepcional abundancia de los dos ó tres anteriores años.

Algunos, que quizá pequen de optimistas, creen haberlo hallado, en parte al menos, en la concentración de los mostos de vendimia, al objeto de obtener vinos de alta graduación y de buenas condiciones que puedan sustituir en absoluto los vinos exóticos españoles é italianos. Otros no desmayan ante los inconvenientes de operar directamente sobre los vinos con aparatos que, dejando intacto el alcohol, permitan evaporar la cantidad de agua necesaria para que los vinos resulten sanos y de cuerpo.

Mas como estas cuestiones, que hoy solo iniciamos, son de grande importancia también para nuestra viticultura, volveremos á ocuparnos de ellas, tratándolas con la extensión debida, ya que con ella creemos, sino resolver el difícil y complicado problema del exceso de producción con relación al consumo, proporcionar á nuestros agricultores un medio más con el que podrán hacer

frente á la grave crisis que afecta á la viticultura de todos los países.

Ni para las clases indígenas ni para las exóticas han mejorado los mercados. La calma que domina en todas partes es desesperante. Para nosotros lo poco que vendemos se cotiza con poca diferencia á los siguientes precios:

Paris-Bercy.—Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14 grados de 30 á 37 francos hectólitro, rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14° de 34 á 40 francos; Alicante de 13 á 14° de 32 á 38 francos; Valencias de 12 á 14° de 28 á 34 francos; Cataluña de 12 á 13° de 30 á 34 francos; Navarra de 13 á 14° de 33 á 38 francos; Rioja de 12 á 13° con 9 á 10° de licor de 40 á 56 francos hectólitro.

Burdeos.—Tintos de Aragón y Huesca de 13 á 14 grados de 350 á 400 francos; Valencias de 12 á 13° de 245 á 280 francos; Alicante de 12 á 14° de 275 á 350 francos; Rioja de 12 á 13° de 280 á 350 francos; Navarra de 14 á 15° de 350 á 400 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13 grados de 270 á 350 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

Noticias marítimas

Los Sres. Mangrané é hijos de Guix, fabricantes de harinas de esta plaza, han recibido los 272.260 kilos trigo ruso conducidos por el vapor «Cabo San Vicente» procedentes de Marsella. También han recibido los citados señores 60.000 kilogramos trigo duro del país que, procedentes de Sevilla, ayer, lunes, se estaban descargando del vapor «Cabo San Sebastian».

EMBARCACIONES ENTRADAS ANTEAYER

De Gijón y esc. en 18 ds. v. Duro, de 482 ts., c. J. Pride, con 688 bultos hierro, 12 fardos bacalao, 811 atún y 4 bocoyes vacíos, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Bilbao y esc. en 25 ds. v. Cabo San Sebastian, de 1.213 ts., c. J. Zorrozuza, con 263 cajas tabaco, 185 sacos perdigones, 600 id. trigo, 14 sacos aceite y 174 bocoyes vacíos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Cette y Barcelona en 5 ds. vapor Amalia, de 242 ts., c. J. Escandell, con 219 bocoyes vacíos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

De Bergen y esc. en 20 ds. v. noruego Nordlyset, de 277 ts., c. A. Brom, con 70.000 ks. bacalao, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

De Génova en 3 ds. v. italiano Unión, de 229 ts. c. P. Corsanego, con 97 bocoyes vacíos, consignado á D. Enrique Terré.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Duro, c. Prida, con tránsito.

Para Marsella y esc. v. Cabo San Sebastian, c. Zorrozuza, con efectos.

Para Cette v. Amalia, c. Escandell, con tránsito.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer, calma, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salieron los vapores españoles: Duro para Barcelona, Cabo San Sebastian, para Marsella y escalas y Amalia para Cette, quedando fondeados al anochecer los vapores: italiano Unión y noruego Nordlyset.

TINTORÉ Y C.º—BARCELONA

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el miércoles 17 del actual, el vapor español

TINTORÉ

su capitán D. Francisco Zaragoza. Admite carga.

Lo despacha su agente D. Modesto Fenech.

BOLETIN OFICIAL

La Secretaría del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo publica relación de los pleitos incoados ante el mismo.

—La Delegación de Hacienda anuncia un concurso público para el arriendo directo de los derechos de consumos y recargos correspondientes á varios municipios que relaciona.

—La Junta local de prisiones anuncia para el 23 del corriente, la subasta para el arriendo del suministro de víveres por cuatro años para los reclusos del Penal de esta ciudad.

—La Alcaldía de Cabra anuncia que los días 17 y 18 del actual se procederá á la cobranza de los impuestos de consumos, guardería rural y demás impuestos municipales correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio.

Notas festivas

Un inglés que viaja por Italia escribe á su mujer, después de haber visitado el Foro Romano y el Coliseo.

—Si supieras cuanto me he acordado de tu al contemplar estas ruinas!

El hijo de Gedeón lee un periódico y después dice al autor de sus días:

—Papá, ¿qué es eso de la deuda flotante?

—No seas estúpido. Los gastos que se destinan á la marina de guerra.

En la calle:

—Hombre, ¿por qué me has hecho un saludo tan frío?

—Por darte gusto. Creo que con este calor deberías de agradecerme!

CHISTES ILUSTRADOS



En el Juzgado
—Tiene usted que prestar juramento.

—¿A qué interés?

—¿Qué es eso de interés?

—Perdone V. S., pero yo no presto sin tanto por ciento.

Casas recomendables

TELEGRAMA.—Paris, Oebre. 14. Exposición universal concedeix diploma 'n Llanas d' un paraiguis qu' ha exposat que la seda may s' espatlla.

FABRICA DE GORRAS de Juan Ferrer sucesor de Pedrol, Unión, 38.—Se confeccionan toda clase de gorras, desde las más superiores hasta lamás económica.—Venta de sombreros.

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

RELOJERIA de F. Rigau.—Bajada de Misericordia. 14.—Gran surtido de relojes de varias clases. Especialidad en los de 24 horas.

SHANGHAI.—Enero.—Unión, 12. Casals, Peluquero: Autorizo circulación *pommade prodigieuse*, hace desaparecer calvicies y nacer barba y largos bigotes.

Li-Hung-Chang.

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de anteyer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente
J. Duch 200 ks. harina, 500 despojos, 7 pesetas.—A. Pascual 390 ks. legumbres, 1.900 huevos y 20 conejos, 10'37.—L. Ferré 1.850 huevos, 52 conejos y 23 pollos, 12'67.—M. Folch 800 huevos, 6 pollos, 24 conejos, 12 litros vino, 6'60.—F. Gasol 30 ks. aceite, 6'03.—J. Ollé 1.218 litros vino, 12'80.—J. Llauradó 1.030 litros, 103.

Por partidas menores de 5 pesetas, 60'74.
Total, 329'14 ptas.

Fielato de San Pedro
Juan Raset 400 kilos harina pesetas 10'00.
Por partidas menores de 5 pesetas, 18'19.
Total, 28'31 ptas.

Fielato del Muelle
Por partidas menores de 5 pesetas, 0'80.
Total, 0'80 ptas.

Fielato de San Pedro
Pablo Tomás 2700 kilos despojos, 10'80.—Herederos de B. Coca 348 litros aguardiente de 18 grados, 67'60.—José Colom 3200 kilos carbon 27'60.
Por partidas menores de 5 pesetas, 7'79.
Total, 105'79 ptas.

Fielato de la Cadena
C. Ribera 1600 kilos algarrobas, 5'05.

Por partidas menores de 5 pesetas, 21'19.
Total, 26'24 ptas.

Fielato de la Cantera
Vicente Ferrer 40 kilos esperma, 6'00.—Sebastián Alberich 60 id. id. 9'00.—Luciana Gómez 42 gallinas 6'30.
Por partidas menores de 5 pesetas 18'48.
Total 39'78 pesetas.

Fielato de Tetuán
José Ferré 1.100 huevos y 26 conejos, 5'92 pesetas.—Antonio Mariné 119 litros vino del término, 8'92.
Por partidas menores de 5 pesetas, 12'32.
Total, 27'17 pesetas.

Fielato del Olivo
Pablo Bofarull 60 litros vino, 7'20 pesetas.
Por partidas menores de 5 pesetas, 11'70.
Total, 18'90 ptas.

Matadero
Carne vacuna, lanar y cabria.—Ramón Huguet 1 buey de 223'49 ks., 23 carneros de 260'90 id. y 9 cabritos 119'46 pesetas.—Salvador Alimbau 14 carneros de 191'90 id., 47'63.—Juan Gaspá 1 buey de 117'90 id. y 3 cabritos de 5'70 id., 27'22.—Marcelino Ibañez 1 buey de 237'90 id. y 5 carneros de 64'40 id., 64'21.—Mariano Solé 4 carneros de 55'60 id., 12'12.—Juan Rimbau 1 buey de 155'60 id., 33'62 Ramón Pijuán 3 cabritos de 7'30 id., 1'53.

Total 4 bueyes de 734'80 ks., 46 carneros de 572'00 id. y 15 cabritos de 44'90 id., 293'82 pesetas.

Fielato Central
Ginés Pagés 570 ks. sal para el consumo, 80 ks. sal para las Hermanitas de los Pobres, 3.350 ks. despojos, 100 ks. arroz y 65 ks. harina, 47'93.—Libritos varias especies procedentes del Fielato de la Cantera, 5.
Total, 52'93 ptas.

Recaudación total, 922'88 ptas.
Dia 13.—Recaudación total 1503'02 pesetas.

Tarragona 12 Julio de 1901.—El Administrador, Eduardo Lloreré.

Sección oficial

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
NACIDOS.—Josefa Olivé Illa.—Rosita Trill Virgili.—Carmen Solé Cañellas.—Antonio de Pádua Rodríguez Flores.

FALLECIDOS.—Pedro Zoilo León Pomerol, Beneficencia, (19 días).—Antonio Cervelló Aviñó, Santo Hospital civil, (57 años).—Carolina Durán Granell, Herreros, 1, (4 meses).—José M.ª Alegret Ferraté, Gasómetro, 13, (6 meses).—María Garcés Carbonell, Gobernador González, 18, (48 años).—Manuel Ferré Bas, San José, 13, (8 meses).

MATRIMONIOS.—Bernardino Agustín Garaté con Antonia Vallvé Dalmau.—Francisco Masdeu Ciurana con Vicenta López Mata.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe de día señor comandante de Luchana D. Leocadio Villasevil.
H. y P. capitán 1.º de Almansa.
Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª zona Luchana, 2.ª Almansa.
Paseo de enfermos Almansa.
El comandante sargento mayor, Plácido Ródenas.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 15, 15'45.
Cambios extrangeros
Londres á 90 dias fecha... 34'35 d.
Id. á la vista... 34'72 p.
Paris á 90 dias fecha... 00'00 »
Id. á la vista... 37'90 »

Efectos públicos
4 100 interior contado 00'00 00'00
» » fin mes... 71'97 72'00
» » fin próximo 00'00 00'00
» exterior contado 00'00 00'00
» » fin mes... 00'00 00'00
» » fin próximo 00'00 00'00
» » Amortizable 00'00 00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas... 000'00 000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886... 85'75 86'00
» » 1890... 71'75 72'00
Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial... 000'00 000'00
Medina-Zam. y O. á V... 24'90 25'00
Norte de España... 54'20 54'30
Ferrocarril de Madrid... 74'40 75'50
Zaragoza, Alicante

BOLSA DE MADRID
Madrid 15, 17'45.

4 por ciento interior...	71'80
4 por 100 idem fin mes...	71'85
4 por 100 exterior...	78'60
4 por 100 amortizable...	00'00
Aduanas...	103'00
Cubas (Emisión de 1886)...	00'00
Cubas (Emisión de 1890)...	00'00
Filipinas...	00'00
Banco de España...	489'00
Tabacalera...	392'00
Nuevo empréstito...	94'05
Cambios de Paris...	00'00
Idem Londres...	38'00
4 por 100 exterior...	00'00

TELEGRAMAS

Madrid 15, 15'15.
La «Gaceta» publica hoy una disposición para que la Corte vista seis dias de luto riguroso y seis de alivio con motivo de la muerte de la señora condesa de Trápani.

Madrid 15, 16'5.
En los pasillos del Congreso y en el Salón de Conferencias hay gran animación, haciendo tiempo hasta que llegue la hora de la votación del nuevo presidente.

Madrid 15, 18.
En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 71'95.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 37'50.
Libras, 34'58.
Empréstito nuevo, 93'60.

LA PARTIÉN

Gran taller de corsetería
Calle Mayor, 35, (antes Unión, 2)

En estos talleres, se ofrece á sus constantes favorecedores, un elegante y modernísimo corte, que, segun el buen gusto y las exigencias de la moda, es completamente indispensable para todas las señoras y señoritas, siendo recomendable por eminentes médicos, el uso del

CORSE FORMA RECTA

que es la única casa que lo confecciona en esta provincia, empleando géneros superiores y de la más alta novedad, á precios sumamente económicos.

CORSES DESDE 5 A 100 PESETAS

Especialidad en la medida.—Gran surtido en corsés, ligas higiénicas y fajas abdominales.

TARRAGONA, 35, Mayor, 35, TARRAGONA

BUENA OCASIÓN

Magnífico primero ó segundo piso para alquilar con agua, gas y electricidad y lavaderos en los mismos jardin en el primero, con un despacho en la planta baja, propio para un bufete de abogado ó notario ó para cualquier otra oficina, calle Mayor, 35, 2.º

G. SERRA TRILLA

MÉDICO-CIRUJANO
ex-discípulo del eminente Dr. Azua, en «Enfermedades de la piel», ex-Médico-alumno del Instituto de Alfonso XIII de Bacteriología y Seroterapia.

Enfermedades de la piel.—Enfermedades crónicas
Consulta de 11 á 1
Conde de Rius, (antes Hospital), 20-2.º
TARRAGONA

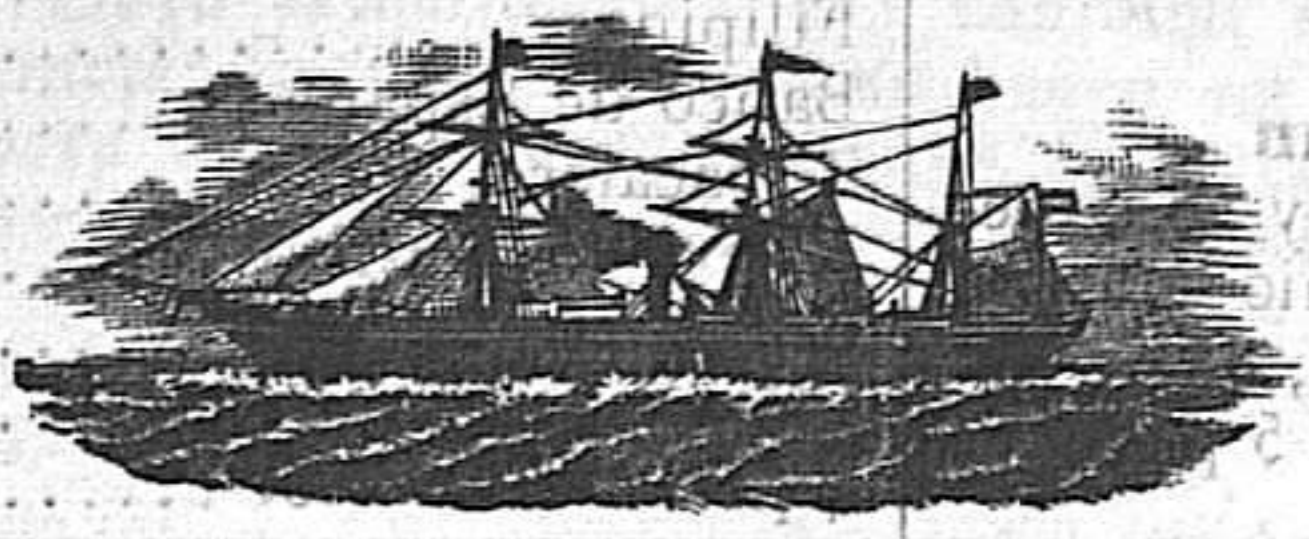
GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º TARRAGONA
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.
San Agustín, 21, piso 2.º TARRAGONA

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela, Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona el vapor.

ISLA DE PANAY

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz el vapor de la línea del Brasil.

Línea del Brasil-Plata

El día 3 de Julio saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor

directamente para las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel, Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, á Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. S. Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etc.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, otchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de prótesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entre-suelo, todos los martes.

LEVADURA SERRA

Superior á la Zarzaparrilla y á todos los purgativos conocidos hasta la fecha, para combatir y hacer desaparecer los Fermentos (Fiebrones) y demás erupciones.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO

Depósito general: PELAYO, 9.—BARCELONA

TOS FERINA

CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el **anti-séptico y balsámico**

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra **especialidad**, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la **Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.**

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu. Farmacia del Dr. Casasa.—calle Tallers. Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

VALFOGONA DE RIUCORP

PROVINCIA DE TARRAGONA

AGUA CLORURO SULFATADA FRIA

Este antiguo y acreditado establecimiento ha dado principio á la temporada que durará hasta el 30 de Septiembre próximo.

Con la construcción del nuevo edificio Balneario los dueños de este establecimiento pueden ofrecer á la numerosa concurrencia veraniega, magníficas y bien amuebladas habitaciones, espaciosos comedores, salones de recreo y billar, y cómodas y bien servidas dependencias para baños, extensos parques y arboledas en los que se han construído una hermosa Iglesia y Chalet.

ANÁLISIS

Compuestos salinos	
Cloruro sódico.	2'209 grs.
Id. magnésico.	1'900 »
Id. cálcico.	0'420 »
Sulfato	0'268 »
Id. magnésico.	1'398 »
Bicarbonato cálcico.	0'530 »
Alúmina.	0'644 »
Silicato sódico.	0'141 »
Materia orgánica.	0'412 »
Indicios de hierro y litina.	

Gases

Nitrógeno.	0'4391 cs. m ³
Argon.	0'7186 »
Oxígeno.	0'8085 »
Anhidrido carbónico.	16'002 »

Indicaciones terapéuticas

La experiencia ha demostrado, y eminencias médicas lo atestiguan, que las Aguas de Valfogona de Riucorp son un poderoso y eficaz remedio para combatir toda especie de enfermedades de índole **herpética y escrofulosa**, afecciones hepáticas y urinarias (**litiasis renal, hepática y úrica**); también se recomiendan estas aguas para combatir ciertas **neuralgias, reuma**, y finalmente para la completa curación de los infartos de las vísceras abdominales, especialmente del hígado, enfermedad que en general se contrae á causa de permanecer por largo tiempo en países cálidos como son las Indias, parte de las Américas, etc.

En las estaciones de Tárrega y Montblanch, los veraneantes encontrarán coches que les conducirán al establecimiento.

Espaciosas habitaciones, trato esmerado y excelente mesa á cargo del experto fondista de esta capital Don Francisco Gramunt, dueño del acreditado HOTEL DEL CENTRO.

Para encargos: HOTEL DEL CENTRO Tarragona

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, **ESPECIALIDAD DE LA CASA** que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrá el rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDA HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

HOTEL GORI

EN

OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio al 15 de Octubre

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de hígado de bacalao garantizado y con ayuda de aparatos movidos á vapor, reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica. Es un verdadero triunfo de la farmacia española.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.

Por mayor, principales droguerías y Laboratorio del autor, calle de Segunto, 144.—Valencia.

LUZ SOLAR

Alumbrado general y doméstico con el gas acetileno por medio del aparato automático y continuo, el primero construido en Europa, de D. Emilio Clausolles.

Primera patente de invención en España con el número 18.579. Lámparas portátiles de cinco luces, para gas acetileno, modernas, automáticas y de gran economía.

Aparatos desde diez luces en adelante, gastando cada hora un centimo y medio de peseta por cada siete litros de consumo.

Magnífica potencia lumínica.

Tejidos algodón de A. Sedó y Compañía.

Vidrios planos de toda clases. Cristales para escaparates y decoraciones en toda clase de cristalería.

No comprar aparatos para gas acetileno sin antes visitas esta casa Depósito de carburo de calcio superior.

21, San Francisco, 21.—TARRAGONA

Representante en la provincia: ANDRES ANDREU Y BOIGUES

NO MÁS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No produce estreñeces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3'50

De venta al por mayor: Farmacia del autor, Huertas, 17 Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas Tarragona: M. NADAL, Mayor, 17.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, fijeidad de sangre ó descalcificaciones, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores ceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc. deben usar el

Elixir dentrífice SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los más perdidos la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Miramón. NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia, la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

EMIGRACIÓN GRATUITA

Al estado de San Pablo (Brasil) para familias agricultoras solamente. Embarque en el puerto de Barcelona los días 11 y 27 de cada mes. Para informes: Agencia internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, Barcelona.

FONDA DEL NORTE

Barcelona.—Calle de S. Pablo, núm. 15.—Barcelona

Su dueño, D. Pablo Farreny, se complace en manifestar á su numerosa concurrencia y al público en general, que ha introducido importantes mejoras en su establecimiento, habiendo tomado el vasto piso principal de la misma casa, donde podrá ofrecer muchas comodidades.—Grandes comedores para banquetes, bodas, bautizos, etc.—Esmerado servicio y cocina de primera.—Trato de familia.

SUCURSALES:

TARRAGONA.—Fonda de Madrid.

VALLS.—La verdadera Fonda de la Rosa.

Agentes

Que sean activos y de responsabilidad personal; se necesitan para propagar en toda la provincia la Sociedad cooperativa **MONTEPIO GENERAL**.—Razón su representante, F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68 3.º.—Se contestará por correo, remitiendo un sello de cinco céntimos.

ESQUELAS se reciben hasta la madrugada